



La construcción de la centralidad.

A propósito de Usos e imágenes del centro histórico de la ciudad de México*

EDUARDO NIVÓN BOLÁN**

Dice François Tomas,¹ refiriéndose al caso de la ciudad de México, que tal parece que el proceso de diferenciación de un centro de la ciudad no se remonta más allá del siglo XIX. Alude en su explicación a que es desde ese tiempo en que puede ser reconocible por la historia urbana la especialización, la concentración selectiva de actividades terciarias y un desplazamiento de la vivienda y de otras actividades menos valoradas a la periferia de la ciudad.

Que la consideración de una diferenciación interna de la ciudad entre un centro y una periferia sea una característica de la vida metropolitana es un hecho reconocible al contemplar la historia de la sociología urbana. En lo que ha venido profundizándose es en el análisis de esta relación. Desde el punto de vista económico, a pesar de su alta visibilidad las zonas centrales tan importantes en ese terreno no están solas. Ciudad central y suburbio se encadenan en una relación simbiótica y competitiva para juntos constituir un sistema metropoli-

tano. Esta relación es compleja: la ciudad central descansa pesadamente sobre los suburbios a fin de que la fuerza de trabajo que requiere le sea provista. Así vemos diariamente oleadas de personas que viajan a menudo grandes distancias para insertarse laboralmente en el centro urbano. Por ejemplo, el centro histórico de la ciudad de México tenía a principio de esta década alrededor de 150 mil residentes y una población trabajadora de más de 166 mil personas (Monnet, 1995: 113). Por su parte, los suburbios dependen a la vez de los ingresos que a través de los sueldos y salarios reciben los *commuters*.*** Cada sector de la economía suple al otro de bienes y servicios y con frecuencia las ramas de las firmas productivas y comerciales se extienden del centro a las periferias y viceversa.

Pero no es sólo la ciencia económica la que ha puesto de manifiesto la interdependencia del centro y la periferia. La geografía política se preocupó a la vez por hacer explícita esta relación. En este libro, Jérôme

Monnet realiza una meticulosa investigación sobre el papel del centro histórico en el desarrollo y funcionamiento de la metrópoli.

¿Cómo se ha constituido la centralidad en el caso de la ciudad de México? Tres procesos dieron por resultado que a la vuelta de la segunda mitad del siglo XIX nos encontráramos con un perfil claramente definido del centro de la ciudad: la expansión territorial de la urbanización, la modificación de sus actividades productivas y el establecimiento de importantes servicios de comunicación. En efecto, las primeras colonias se formaron a mediados del siglo XIX a partir de la iniciativa de promotores privados. El poniente de la ciudad fue su zona de expansión y poco más tarde inició el crecimiento hacia el oriente. Las leyes de desamortización se convirtieron en instrumento de apoyo de estos procesos. La expansión urbana representaba la posibilidad de acceder a otro estado de desarrollo social. Un halo de modernidad podría deducirse del modo como se emprendió el crecimiento y los medios para llevarlo a cabo. La segunda transformación notable del aspecto de la ciudad, junto con su ensanche físico, fue la ampliación y transformación de sus actividades económicas. La ciudad artesanal cedió el paso a la ciudad industrial y con ello también a una separación radical entre el espacio habitacional y el espacio productivo. Sin embargo, esto requirió de una transformación que parece definitiva en la conformación de la centralidad en la metrópoli, como lo es el desarrollo y expansión de los transportes.

* *Usos e imágenes el centro histórico de la ciudad de México*, de Jérôme Monnet, México, Departamento del Distrito Federal/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1995.

** Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

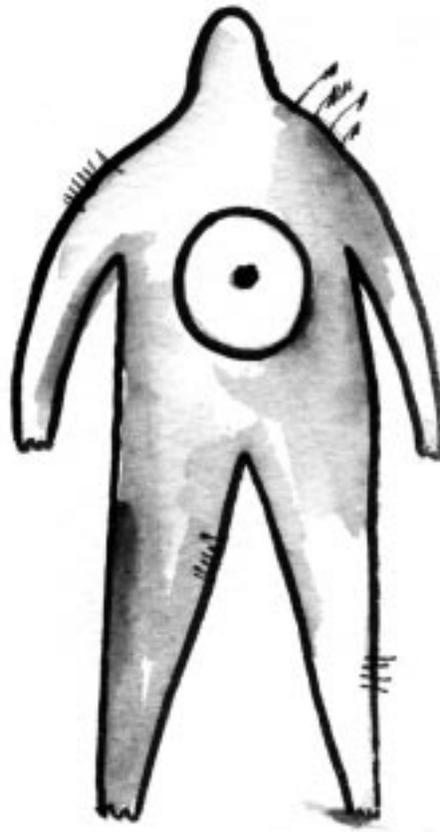
¹ "Perspectivas para el centro de la ciudad de México" en Hiernaux, Daniel y François Tomas (coords.), *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la ciudad de México*, México, IFAL/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 144-156.

*** Viajeros (as) que diariamente hacen el mismo trayecto (nota del editor).

Al término del porfiriato el núcleo de la ciudad de México había adquirido las características funcionales, políticas y sociales de centralidad que, al retomar el país el ritmo del desarrollo económico después de la Revolución, se vieron fortalecidas. Hacia mediados de este siglo los urbanistas empezaron a elaborar proyectos de segregación funcional de los equipamientos terciarios centrales, imitando el modelo de *Central Business District* de las urbes americanas.

En los últimos años los urbanistas nos han hablado de la constitución de varias zonas con características centrales. A partir de los años ochenta, empiezan a hacerse visibles mutaciones económicas, sociales y culturales que transforman el papel de la zona central de la urbe, mismas que son indispensables de tomar en cuenta por sus repercusiones en la manera como se puede mirar la ciudad desde la periferia. Con todo, el centro representa en la actualidad un referente irrenunciable para entender la vida metropolitana. Monnet nos ayuda a comprender algunas de estas tendencias. El centro es principalmente un espacio comercial con zonas que presentan una densidad de hasta 240 establecimientos comerciales por hectárea y otras de uso comercial menos intenso. Por ejemplo, existen áreas con un promedio de 15 establecimientos en esa misma superficie (pp. 63 y ss.) y de 3 a 13 empleados por establecimiento, como es el caso de la zona sur del centro; en cambio, en zonas de la parte norte el promedio de personal empleado es más bajo, como sucede en Tepito, que promedia 2.6 empleados por establecimiento (p. 66). Gran parte del personal ocupado en el comercio carece de remuneraciones, es decir, no recibe salario o algún género de remuneración contractual.

Industrialmente, el centro histórico cuenta aún con un gran dinamismo, pues alberga 5 mil fábricas o talleres que emplean a 70 mil personas (p. 73), que se orientan hacia las ramas de la confección y del calzado, principalmente, las cuales emplean a poco más de 14 mil personas. La rama de la construcción es pujante en la zona de negocios, pues ocupaba a casi 11,500 personas. La actividad bancaria emplea a cerca de 25 mil personas en el centro y los servicios inmobiliarios es otro rubro que genera gran ocupación. El resto de las actividades se fraccionan en múltiples expresiones industriales, comerciales y de servicios que dan cuenta de las cien o más actividades que pueden existir en el centro de la ciudad.



Monnet explica la lógica económica del centro histórico a partir de tres tendencias. La primera la llama *centrípeta* y corresponde a

la concentración que se ejerce en la zona de actividades y al número de establecimientos. Una tendencia diferente es la que llama *dicotómica* por cuanto el centro se halla dividido en dos partes. “Al poniente la lógica centrípeta se muestra sin alteraciones, pues se pasa de los barrios centrales sobreequipados a los desiertos comerciales de la periferia siguiendo una jerarquía espacial muy definida” (p. 155). No ocurre igual en el oriente de la zona. La tercera tendencia corresponde al “movimiento” que parece advertirse en la zona. Las regiones del oriente y sur de la ciudad servían de proveedoras de productos a la ciudad que los reenviaba al poniente de la urbe. El proceso daba lugar a una suerte de *diagonal alimentaria* a la que Monnet trata de ver como la lógica que subyace al subequipamiento de la zona oriente de la ciudad. Concentración, dicotomía oriente-poniente y alimentación diagonal son las lógicas que explican el modelo del centro de la ciudad y que lo muestran como un condensado de la ciudad entera. Por ejemplo, la bipartición del centro en los ejes oriente-poniente se reproduce a escala mayor en el conjunto de la ciudad, dando lugar a zonas que en sí mismas expresan señas de hiperconcentración de servicios y equipamiento.

La formación de la centralidad en la ciudad de México fue, como he planteado, un proceso sostenido en la expansión urbana, económica y político-administrativa de la ciudad, pero sería incompleta su comprensión si no miramos también la producción de un complejo simbólico que la ha acompañado hasta ahora, no obstante que sus funciones económicas y hasta políticas se han debilitado. Si a partir de la segunda mitad del siglo pasado se construyó la centralidad de la urbe, la construcción de la imagen simbólica del centro es obra de este siglo.

¿Cómo se ha constituido la centralidad simbólica de la vieja ciudad de México? El centro de la ciudad no tiene por vocación ser sólo un elemento de la ciudad; “se reconoce en lo que toda la ciudad le otorga, lo que todos los habitantes, pero también forasteros esperan de él” (p. 27). La capacidad para representar el todo, o para representar algo para todos, es una consecuencia del rompimiento de la soledad de la urbe y de la promoción de su diferenciación interna. Este proceso es un proceso lento en el que poco a poco se van creando las condiciones simbólicas del centro.

El centro es el foco donde se unifica la visión de la urbe. La prensa diaria dedica uno de cada diez artículos a él —cuando representa demográficamente a un centésimo de la población— y muchos artículos que tienen por objeto hacer un planteamiento más amplio o global de la ciudad toman al centro como un caso fundamental. En contraparte la periferia, donde reside más de la mitad de los habitantes de la zona metropolitana, tiene una pobre presencia mediática.²

Las transformaciones del centro en los últimos años poblaron el lugar de visiones que dieron totalmente la vuelta a las grandes loas coloniales a la ciudad. La ciudad de Balbuena se transformó en catástrofe para la que el centro histórico es uno de sus símbolos más comunes. En la época colonial las funciones de la ciudad se expresaban claramente en la localización de las tres principales instituciones de la capital colonial: palacios, templos y mercados, en los que los poderes del ayuntamiento y la audiencia, las órdenes religiosas y la arquidiócesis, así como el comercio

y la alhóndiga, hacían funcionar el poder colonial.

La continuidad conservadora ha sido posible por un conjunto de definiciones políticas cuyo origen se remonta a una constante voluntad de apropiación de la representación nacional por parte de los grupos dominantes mexicanos. Al final del periodo colonial, la élite criolla encontró en el pasado indígena la posibilidad de construir un *ser americano* del que manaran rasgos identitarios que permitieran oponerse a la exclusión peninsular. A las historias sobre las antigüedades mexicanas de Boturini o de Clavijero se añadió la reivindicación de fray Servando Teresa de Mier de la Virgen de Guadalupe como específicamente americana y de los tesoros arqueológicos rescatados por los accidentales descubrimientos ocasionados por las obras ciudadanas de infraestructura. Juntos, estos elementos contribuyeron a crear la imaginaria de la identidad mexicana que sirvió para construir la nueva nación, la cual a su vez se puso en juego para diseñar la política conservadurista del patrimonio cultural plasmada en instituciones como el Museo Nacional creado en 1825 y en el ideal de preservación que se le asoció. Un sentido de monumentalidad se vinculó al centro histórico, que se expresó en su innegable sacralización desde hace muchos años. Como continuación de la obra legislativa que en materia de patrimonio histórico arrancó desde el mismo movimiento revolucionario, la ley sobre la protección de los monumentos de 1930 tuvo la innovación de hablar no sólo de monumentos sino de zonas de monumentos que son conjuntos de éstos o poblaciones cuya “protec-

ción y conservación son necesarias” (Rubín de la Borbolla, citado por Monnet: 263), al tiempo que establece “que no se podrá hacer de los monumentos un uso indecoroso o indigno de su importancia histórica” (p. 265). Casi medio siglo después, la idea se repetía en el decreto del presidente López Portillo (1977) que establecía que los monumentos arqueológicos o históricos no podían ser utilizados “con fines ajenos a su objeto o naturaleza” (INAH, 1980), sin especificar en qué consisten éstos. Las constantes políticas de protección hacen alusión a un objetivo de recuperación de una belleza que siglos atrás causara la admiración de los visitantes y que en la época contemporánea se ha perdido por cuenta de las actividades que degradan la zona. La política de *sacralización* puede ser observada en el constante juego de prohibición y consagración con que se aplica: por una parte ciertas áreas se convierten en exclusivas por medio de hacerlas peatonales o bien, como ha ocurrido en el caso de la plaza mayor, se expulsan de su entorno actividades que se suponen menos nobles. Así, han salido del primer cuadro de la ciudad líneas de tranvías y autobuses, comerciantes ambulantes y manifestantes políticos, e incluso en ciertas épocas se ha prohibido la circulación de vehículos en días de fiesta. Con ello se buscaba expresar que el Zócalo debía evitar toda función ajena a la de más alto valor simbólico: el asiento del poder.

La consagración del centro de la ciudad ha constituido a éste como el espacio público por excelencia. La aplicación de esta categoría al medio ambiente construido es siempre provisional debido a la permanente tensión existente entre lo

² Los cálculos varían según los métodos empleados, pero de acuerdo con Monnet la presencia en la prensa de la periferia del Distrito Federal y del Estado de México es de 17 por ciento (p. 171).

público y lo privado que se ve afectada por la forma como se ejerce el dominio sobre un determinado ámbito territorial. Cuando éste alude a los poderes públicos constituidos es posible que un espacio sea considerado como público cuando su uso o disfrute requiere del reconocimiento de una entidad colectiva o grupal; cuando la relación de dominio es ejercido por personas jurídicamente privadas entonces no lo es. El dominio público o colectivo se ejerce en diversos ámbitos físicos: caminos y vialidades, parques y plazas, edificios para los servicios sociales, entidades privadas con vocación de uso público, como escuelas, iglesias u hospitales, son algunas de las expresiones de los espacios públicos en los que es posible aplicar una jeraquía que va de lo urbano cívico a lo individual privado, pasando por lo colectivo o grupal y lo familiar. En la confrontación por el uso del centro histórico entre el gobierno y diferentes organizaciones políticas y sociales se ha puesto como pretexto la preservación de la dignidad del espacio. En la actualidad, esto se ha traducido en que el primer cuadro no represente actividades económicas que sean objeto de tomas de decisión de agentes económicos. El primer cuadro fundamenta su jerarquía simbólica, en cambio, en el papel que el Estado, como organizador de lo público, le ha asignado a través de la pretensión de liberarlo de usos *indecorosos* y *no dignos*.

En cierto sentido la oposición centro-periferia traduce en términos espaciales la contradicción entre lo público y lo privado. La permanente disputa por el centro se tradujo discursivamente como la defensa de un espacio que debe ser preservado de la predominancia de intereses particulares.

El centro marca también la expresión de las oposiciones básicas de la ciudad. Las ciudades del periodo clásico mesoamericano estaban orientadas a partir de un eje norte-sur como lo fue Teotihuacán. Tenochtitlán es la expresión de una nueva variante que tiene como orientación dominante el rumbo oriente-poniente. Modernamente, el Museo del Templo Mayor y el Palacio Legislativo, construidos ambos para reproducir el simbolismo del Templo Mayor excavado en los ochenta, reproduce la misma orientación. En el último de los casos ambas edificaciones dan la espalda, incluso a costa de producir una absurda fachada hacia el vacío como la del Palacio Legislativo de San Lázaro al este de la metrópoli, a fin de seguir manteniendo la orientación tradicional. De igual modo, el centro histórico marca la división entre el oriente pobre y el poniente rico de la ciudad, entre el norte industrial y proletario y el sur tradicional y agrícola.

El último paso en la construcción de la sacralidad del centro es el de la consagración de su temporalidad. La política preservacionista del centro histórico, pro-

movida por el gobierno y otros agentes sociales como comerciantes, agentes turísticos y sectores de residentes e intelectuales interesados en conservar el centro con un uso popular, dan a éste una imagen intemporal.

Un eje, en resumen, ha conducido la consolidación simbólica de la centralidad. Si el centro tiene la posibilidad de representar como ninguna otra zona de la urbe el conjunto ciudadano es porque al sacralizar el espacio se ha construido un eje de oposición con el resto de la ciudad. Tiempo y espacio consagrados para que el poder alcance representación; espacio público por excelencia que expulsa de su seno lo individual-privado; determinación de lo esencialmente conservable por ser patrimonio común; eje de ruptura entre lo pobre y lo rico, lo industrial y lo campesino... En contraste con él los espacios periféricos se han hallado con frecuencia carentes de contenido o bien han buscado una reedición de la centralidad metropolitana en escala menor. Los pequeños zócalos de los pueblos integrados a la urbe han buscado preservar sus espacios de usos *indecorosos* y *no dignos*, expulsar actividades comerciales, convertirse en paseos peatonales, fomentar una imagen de poder y responsabilidad pública. El resto de la urbe, la periferia, ha quedado como espacio privilegiado de lo privado, de las actividades cotidianas, de la subordinación política.